Reconocen trayectoria ejemplar y esfuerzo por fortalecer la democracia

Magistrada Eugenia Zamora Chavarría recibe Premio Rodrigo Facio Brenes otorgado por la Universidad de Costa Rica

• *De forma unánime, la Comisión Dictaminadora decidió otorgar este reconocimiento a la Presidenta del TSE.*

• *El galardón se entrega a personas que han realizado aportes significativos a la sociedad costarricense.*



San José, miércoles 26 de agosto de 2026. La Presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Eugenia Zamora Chavarría, recibió hace pocos minutos el Premio Rodrigo Facio Brenes 2026, máxima distinción que otorga la Universidad de Costa Rica (UCR).

Agradecida, emocionada y honrada por recibir el reconocimiento, la Magistrada Presidenta expresó: “Hay homenajes que se reciben con alegría. Otros, con gratitud. Y hay algunos que, además, nos obligan a volver la mirada hacia atrás y preguntarnos por los caminos, las personas y las circunstancias que hicieron posible que llegáramos hasta aquí. Para mí, el Premio Rodrigo Facio Brenes pertenece a esta última categoría. “Lo recibo en nombre de los miles de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la democracia costarricense que, a lo largo de los años, han depositado su confianza en el Tribunal Supremo de Elecciones. Y

quisiera recibirlo, de manera muy especial, en nombre de las mujeres de mi país: de aquellas que abrieron brecha en espacios que durante décadas fueron cotos vedados para nosotras; de las que llegaron primero y tuvieron que demostrar, muchas veces el doble, que tenían derecho a estar allí; y de las que siguen llegando hoy, haciendo que aquello que alguna vez fue excepcional pueda convertirse, finalmente, en normalidad", manifestó Zamora Chavarría con profundo entusiasmo.

Durante la actividad donde se le otorgó el máximo reconocimiento de la UCR, alma mater de la Magistrada Presidenta, Zamora Chavarría rememoró varios momentos clave de su infancia y juventud, de su entorno familiar y de su época como estudiante; circunstancias que marcaron en ella una impronta de alta sensibilidad y empatía en su quehacer profesional: "Lo más importante que me dio esta Universidad no cabe en una lista de títulos ni de cursos. La Universidad me enseñó que el Derecho no existe como un fin en sí mismo. Existe para las personas. Y quizá por eso mi vida profesional terminó transitando, una y otra vez, por diferentes expresiones de una misma preocupación: la dignidad humana y los derechos humanos."

"Hay, además, algo profundamente significativo en que esta ceremonia tenga lugar aquí, en la Sede del Caribe de la Universidad de Costa Rica. Estamos a pocos días del 31 de agosto, Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense. Y estamos en una región sin la cual no es posible comprender cabalmente la identidad costarricense. El Caribe nos recuerda que Costa Rica ha sido construida desde muchas geografías, muchas memorias y muchas culturas; que nuestra identidad nacional es más rica cuanto más capaz es de reconocerse plural; y que la democracia no consiste solamente en que todas las personas tengan formalmente una voz, sino en que todas las voces puedan ser escuchadas y reconocidas como parte legítima de la comunidad", subrayó la galardonada con el premio Rodrigo Facio Brenes de la UCR.

Por su parte, la Comisión Dictaminadora destacó en la señora Zamora: "un ejemplo de compromiso con la democracia, la igualdad, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones públicas costarricenses". Además, resaltó que "transmite un mensaje institucional de defensa de la democracia, la institucionalidad pública, la igualdad y el Estado social de derecho, valores fundamentales en el actual contexto socio político del país".

El Premio Rodrigo Facio Brenes, se otorga a personas cuya trayectoria profesional representa aportes de trascendencia para el desarrollo y el bienestar nacional.

La entrega del galardón se llevó a cabo durante la sesión solemne del Consejo Universitario en conmemoración del 86. ° aniversario de la institución, realizada en la Sede del Caribe, ubicada en el cantón central de Limón.

Sobre la Magistrada Eugenia Zamora Chavarría

Es abogada y notaria pública, graduada con honores de la UCR y de la Universidad de Harvard, donde obtuvo su Maestría en Derecho. Ha ocupado diversos cargos gubernamentales y en organismos internacionales, entre ellos el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Participó activamente en la elaboración de la Ley de la Defensoría de los Habitantes, la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer y la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Asimismo, ha sido una impulsora clave de mecanismos para avanzar hacia una representación efectiva de las mujeres en los cargos de elección popular.

En setiembre de 2005 resultó electa magistrada propietaria del TSE; cuatro años más tarde asumió la Vicepresidencia del organismo electoral y, desde diciembre de 2021, ejerce la Presidencia. Su nombramiento marcó un hito histórico al ser la primera mujer en ocupar el cargo en más de ocho décadas de existencia de la institución, donde ha participado en la dirección y organización de 11 procesos electorales y un referéndum.

La ceremonia de premiación puede descargarse de este enlace: 86º aniversario de la Universidad de Costa Rica